ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/005/2019 BIS

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 15:00 horas del día 04 de Marzo de 2019, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Daniela Paulina González Pazos, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda la Lic. Lorena Villagran Castillo, Representante del Departamento de Bienes Muebles y Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Oscar René Leos Rodríguez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58, 59 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/005/2019 BIS**, relativa a la contratación de mantenimiento preventivo de los servicios de vehículos a diésel en la Ciudad de Chihuahua, de la flotilla vehicular propiedad de Gobierno del Estado, en la modalidad de contrato abierto, requeridos por la Secretaría de Hacienda, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
CONSUELO CARMONA PONCE	JOSÉ ARTURO ANCHONDO CARMONA
CAHER SERVICIO AUTOMOTRÍZ, S. DE R.L. DE C.V.	JESSICA CONTRERAS MARTÍNEZ
GRUPO GUIVECA, S.A. DE C.V.	RAÚL QUIÑONEZ GUERRERO
CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	ANA CARRILLO CENICEROS

En primer término la Dependencia solicitante hace las siguientes aclaraciones:

I.- SE ACLARA EL ANEXO C) PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE FORMA:

"… Por este conducto, con respecto a la licitación Pública presencial SH/LPE/005/2019 relativa a …"

II.- EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A LOS LICITANTES PRESENTES DEL ANEXO UNO DE PROPUESTA TÉCNICA, PARA FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LOS MISMOS.

Acto continúo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) GRUPO GUIVECA S.A. DE C.V.

1.-EN EL ANEXO "C" DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR LA INFORMACIÓN ESTA INCORRECTA, LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN APARECE COMO SH/LPE/002/2019BIS DEBIENDO SER SH/LPE/005/2019BIS.
RESPUESTA.-SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN I DE LA CONVOCANTE.

2.-EN EL ANEXO UNO, PROPUESTA TÉCNICA APARECE INFORMACIÓN ERRÓNEA QUE NO SE HACE VEHÍCULOS DIÉSEL COMO CAMBIO DE BUJÍAS, FILTRO DE GASOLINA, LIMPIEZA DE INYECTORES.
RESPUESTA.-SE RESPONDE CON LA ACLARACIÓN II DE LA CONVOCANTE.

3.-EN EL ANEXO DOS, PROPUESTA ECONÓMICA APARECEN EN LOS TOTALES APARTADOS, COSTO TOTAL SIN IVA, SUBTOTAL, IVA, TOTAL. ENTENDIÉNDOSE QUE EL COSTO TOTAL SIN IVA ES IGUAL AL SUBTOTAL, SE PODRÍA CORREGIR PARA SU CORRECTA FORMULACIÓN.
RESPUESTA.-NO SE ACEPTA, FAVOR DE LLENAR LOS DATOS COMO SE SOLICITAN.

4.-EN LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PIDE A LOS LICITANTES, EL PUNTO 1 Y 19 SE REFIEREN AL CERTIFICADO DE PADRÓN DE PROVEEDORES?
RESPUESTA.-NO, EL PUNTO 1 SE REFIERE A LA ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD DE ACUERDO AL INCISO B) DEL APARTADO IV Y EL PUNTO 19 AL CERTIFICADO DE PADRÓN DE PROVEEDORES 2019.

5.-EN EL APÉNDICE EN EL APARTADO DE AFINACIÓN MAYOR EN LA DESCRIPCIÓN NO APARECE EL FILTRO DE AGUA, NO SE TOMARA EN CUENTA ESTE CONCEPTO O SE CORREGIRÁ EL APÉNDICE?
RESPUESTA.- NO SE TOMARA EN CUENTA ESE CONCEPTO.

6.-EN EL APÉNDICE EN EL APARTADO DE FRENOS TRASEROS SE ESTÁ CONSIDERANDO PARA LA COTIZACIÓN UN SOLO EJE Y EN CASO DE LLEVAR DOS SE COTIZARAN LOS DOS?
RESPUESTA.- PARA EFECTOS DE LA PRESENTACION DE PROPUESTAS SE TOMARA EN CUENTA UN SOLO EJE.

Manifiesta no tener más preguntas.

B) CONSUELO CARMONA PONCE

Manifiesta no tener preguntas.

C) CAHER SERVICIO AUTOMOTRÍZ, S. DE R.L. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas.

D) CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

Manifiesta no tener preguntas.

No habiendo más preguntas dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

LA ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/005/2019 BIS

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. DANIELA PAULINA GONZÁLEZ PAZOS REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS	
LIC. LORENA VILLAGRAN CASTILLO REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES MUEBLES Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. OSCAR RENÉ LEOS RODRÍGUEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
CONSUELO CARMONA PONCE	**JOSÉ ARTURO ANCHONDO CARMONA**
CAHER SERVICIO AUTOMOTRÍZ, S. DE R.L. DE C.V.	**JESSICA CONTRERAS MARTÍNEZ**
GRUPO GUIVECA, S.A. DE C.V.	**RAÚL QUIÑONEZ GUERRERO**
CAMIONERA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	**ANA CARRILLO CENICEROS**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/005/2019 BIS**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS SERVICIOS DE VEHÍCULOS A DIÉSEL EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, DE LA FLOTILLA VEHICULAR PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

ANEXO UNO

"PROPUESTA TECNICA "

EL SERVICIO DE AFINACION MAYOR CONSISTE EN:	**MANIFESTAR CUMPLIMIENTO**	
	S=SI	**N=NO**
CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR		
FILTROS DE COMBUSTIBLE		
FILTROS DE AIRE		
REVISION DE NIVELES TRANSMISION Y DIFERENCIAL Y EN SU CASO RELLENOS.		
INSPECCION DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE SEGURIDAD.		
EL CAMBIO DE ACEITE EN EL DIFERENCIAL CONSISTE EN:	**MANIFESTAR CUMPLIMIENTO**	
	S=SI	**N=NO**
CAMBIO DE ACEITE (SEGÚN CAPACIDAD Y ESPECIFICACIONES)		
INSPECCION DE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE SEGURIDAD.		
EL SERVICIO DE AJUSTE DE FRENOS CONSISTE EN:	**MANIFESTAR**	
	S=SI	**N=NO**
AJUSTE GENERAL DE FRENOS		
EL SERVICIO DE FRENOS DELANTEROS CONSISTE EN:	**MANIFESTAR**	
	S=SI	**N=NO**
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS		
RECTIFICADO DE DISCOS Y/O TAMBORES		
PURGADO DE TANQUE DE AIRE		
INSPECCION DE VALVULAS		
EL SERVICIO DE FRENOS TRASEROS CONSISTE EN:	**MANIFESTAR**	
	S=SI	**N=NO**
CAMBIO DE BALATAS DE LAS RUEDAS TRASERAS		
RECTIFICADO DE DISCOS Y/O TAMBORES		
PURGADO DE TANQUE DE AIRE		
INSPECCION DE VALVULAS		
EL SERVICIO DE FRENOS GENERALES CONSISTE EN:	**MANIFESTAR**	
	S=SI	**N=NO**
CAMBIO DE BALATAS DELANTERAS Y TRASERAS		
RECTIFICADO DE DISCOS Y/O TAMBORES		
PURGADO DE TANQUE DE AIRE		
INSPECCION DE VALVULAS		
EL SERVICIO DE ALINEACION CONSISTE EN:	**MANIFESTAR**	
	S=SI	**N=NO**
SE UTILIZA UNICAMENTE LA MAQUINA ALINEADORA PARA LAS LLANTAS DELANTERAS		
EL SERVICIO DE AJUSTE DE PRENSA Y VARILLAJE DE CLUTCH CONSISTE EN:	**MANIFESTAR**	
	S=SI	**N=NO**
CONSISTE EN EL AJUSTE DE PRENSA, CABLES Y/O VARILLAJE.		

EL SERVICIO DEL CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISION CONSISTE EN:	MANIFESTAR	
	S=SI	N=NO

CAMBIO DE ACEITE (SEGÚN CAPACIDAD Y ESPECIFICACIONES)

EL SERVICIO DE BALANCEO CONSISTE EN:	MANIFESTAR	
	S=SI	N=NO
SE UTILIZA UNICAMENTE LA MAQUINA DE BALANCEO PARA LAS LLANTAS DELANTERAS		

EL SERVICIO DE ENGRASADO CONSISTE EN:	MANIFESTAR	
	S=SI	N=NO
ENGRASADO GENERAL DEL VEHICULO (CRUCETAS, ROTULAS, FLECHAS, PERNOS, MUELLES, EJE DELANTERO ETC.)		

EL SERVICIO DE CAMBIO DE ACUMULADOR CONSISTE EN:	MANIFESTAR	
	S=SI	N=NO
REVISION DEL REGIMEN DE CARGA		
CAMBIO DE ACUMULADOR		

_____

NOMBRE O RAZON SOCIAL

_____

NOMBRE, FIRMA Y CARÁCTER DE QUIEN SUSCRIBE LA PROPUESTA